

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 39-2020

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, mediante Acuerdo número 35-2020 de fecha 11 de febrero del presente año, trasladó y ascendió a la Licenciada ELSY GLADYS PINEDA REYES DE SAGASTUME, al puesto de Coordinador II de la Dirección de Planificación, siendo necesario designar Encargado (a) del Despacho de la Sección de Compras y Contrataciones, mientras se nombra titular, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Licenciada GLADYS VERÓNICA FERNÁNDEZ ORTIZ, Oficinista II de la Sección de Compras y Contrataciones, como Encargada del Despacho de esa Sección, mientras se nombra titular;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de febrero de dos mil veinte.

COMUNÍQUESE:

Lic. Julio René Solórzano Barrios Magistrado Presidente

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez

Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Valenzuela Diaz

Magistrado Vocal II

Msc. Maria Euge<u>nia Mija</u>ngos Martinez

Magistrada Vocal III

uilar Elizardi

Tagistrado Vocal

SECRETARÍA

GENERAL

ANTE MÍ:

girtia Guzmán Paz Licda, Elisa Vi

Encargada del Despacho

Secretaría General